



Consejo Económico y
Social

Distr.
GENERAL

E/ICEF/1994/INF/3
1° de marzo de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva

COMPOSICION DE LA JUNTA EJECUTIVA AL 4 DE FEBRERO DE 1994

Composición y autoridades

I. COMPOSICION

La Asamblea General, en el anexo I de su resolución 48/162 sobre las medidas para la reestructuración y la revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas, establece, entre otras cosas, que se deberá reestructurar la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que ésta deberá estar integrada por 36 miembros y que su distribución regional deberá ser la siguiente: 8 miembros de los Estados de Africa, 7 de los Estados de Asia y del Mediterráneo oriental, 4 de los Estados de Europa oriental, 5 de los Estados de América Latina y el Caribe y 12 de los Estados europeos y otros Estados (entre ellos el Japón). Su mandato se iniciará en la fecha de su elección. Por lo tanto, de aquí en adelante el mandato de los miembros de la Junta será del 1° de enero al 31 de diciembre.

En consecuencia, el Consejo Económico y Social, en su período de sesiones de organización celebrado el 4 de febrero de 1994, eligió a los siguientes miembros para que integren la Junta Ejecutiva del UNICEF:

Miembros cuyo mandato termina el

<u>31 de diciembre de 1994</u>	<u>31 de diciembre de 1995</u>	<u>31 de diciembre de 1996</u>
Angola	Alemania	Brasil
Azerbaiyán	Australia	Burkina Faso
Colombia	Belarús	Estados Unidos
Congo	Canadá	de América
Dinamarca	Costa Rica	Francia
Etiopía	China	Ghana
India	Federación de Rusia	Indonesia
Japón	Filipinas	Italia
Países Bajos	Mozambique	Jamaica
Pakistán	Suiza	Líbano
República Centroafricana	Suriname	Reino Unido de Gran
República de Corea		Bretaña e Irlanda
República Unida de		del Norte
Tanzanía		Rumania
Suecia		

Junta Ejecutiva del UNICEF por grupos regionales

Africa (8)

Angola
Burkina Faso
Congo
Etiopía
Ghana
Mozambique
República Centroafricana
República Unida de Tanzania

América Latina y el Caribe (5)

Brasil
Colombia
Costa Rica
Jamaica
Suriname

Asia y el Mediterráneo oriental (7)

China
Filipinas
India
Indonesia
Líbano
Pakistán
República de Corea

Europa occidental y otros Estados (12)

Alemania
Australia
Canadá
Dinamarca
Estados Unidos de América
Francia
Italia
Japón
Países Bajos
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Suecia
Suiza

Europa oriental (4)

Azerbaiyán
Belarús
Federación de Rusia
Rumanía

II. AUTORIDADES

La Mesa de la Junta Ejecutiva está constituida por un Presidente y cuatro Vicepresidentes que representan a los cinco grupos regionales. En su primer período ordinario de sesiones, celebrado del 23 al 25 de febrero de 1994, la Junta Ejecutiva eligió a las siguientes autoridades:

Presidenta: Excm. Srta. Anna Semamba Makinda
(República Unida de Tanzania)

Vicepresidentes: Excmo Sr. Khalil Makkawi (Líbano)
Sr. Alexei A. Mojoukhov (Belarús)
Sr. Ronaldo Costa, Filho (Brasil)
Sr. Peter Post (Países Bajos)
